

Citar como:

Altamirano González Ortega, M.A., A. Riechers Pérez, R. Luna Reyes, J. Guzmán Hernández, y R. Vidal López.
2008. Parque Nacional Cañón del Sumidero: Refugio de vertebrados terrestres. CONABIO. Biodiversitas 80:12-15

PARQUE NACIONAL CAÑÓN DEL SUMIDERO: REFUGIO DE VERTEBRADOS TERRESTRES



posible observar en algunos puntos de sus muros afloramientos de agua en forma de cascadas, provenientes de canales subterráneos, que después de haber sido filtradas por el característico suelo cársico que predomina en el área son vertidas al cauce del río Grijalva.

El Cañón del Sumidero termina en su parte más nororiental en el vaso de la presa Ing. Manuel Moreno Torres (Chicoasén), que capta las aportaciones pluviales provenientes de la propia cuenca del Grijalva y de las extracciones que se realizan desde el vaso de la presa Dr. Belisario Domínguez (La Angostura), ubicada al sur-poniente del estado de Chiapas. La presa Chicoasén se encuentra entre las que tienen la cortina de contención de embalse más alta del mundo, con 261 metros, ocupando el sexto lugar después de las de los países euroasiáticos (Italia, Georgia, Suiza y Tayikistán). El sistema hidrológico al que pertenece (Grijalva) aporta al país una distribución de la potencia hidroeléctrica de 52.30%.

Aunada a su alto valor hidrológico, el Cañón del Sumidero ofrece al espectador una belleza paisajística que se evidencia por la mezcla singular de diferentes tipos de vegetación (selva alta perennifolia, selva mediana subperennifolia, selva baja caducifolia, bosque de pino y bosque de pino y encino), con la presencia de flora y fauna silvestre característica, originada por las marcadas diferencias climáti-

El Parque Nacional Cañón del Sumidero (PNCS) se encuentra dividido en su parte media por una majestuosa formación geológica que es producto de la separación de las capas terrestres, derivada de una combinación de fallas que permitieron infiltraciones y originaron cavidades, grietas, barrancas y cañones erosionados durante el Plioceno.

A lo largo del fondo de la formación geológica del Cañón del

Sumidero se ubica el río Grijalva, extendiéndose aproximadamente 30 kilómetros de longitud, que lo atraviesa en su totalidad. Su majestuosidad puede ser observada en todo su esplendor desde El Atalaya, el más elevado de sus miradores a más de 1 000 metros de altura mientras su punto más alto se encuentra alrededor de los 1 200 metros, donde las paredes del Cañón presentan una verticalidad casi total. Desde estas alturas es

Ubicación del
Cañón del Sumidero
en el estado de
Chiapas.



cas que se pueden observar en tan sólo pocos kilómetros de recorrido durante su ascenso. El Cañón del Sumidero es por sí solo un laboratorio vivo en el que, además de las prácticas de recreación que en él se desarrollan, es sitio idóneo para la realización de actividades educativas, culturales y de carácter científico, ya que es uno de los lugares de mayor belleza natural en el país que reúne condiciones singulares por su variedad de vegetación, fauna y flora silvestres, clima, topografía y el alto valor geológico que representa. Por estas y otras razones fue decretado en 1980 como área de utilidad pública con la categoría de Parque Nacional.

El PNCS se encuentra ubicado entre tres regiones fisiográficas del estado de Chiapas (Depresión Central, Altiplanicie Central y Montañas del Norte) y abarca los municipios de Chiapa de Corzo, Chicoasén, Osumacinta, San Fernando, Soyoló y Tuxtla Gutiérrez.

La mayor parte de la propiedad del PNCS es de tipo ejidal y, en menor grado, hay terrenos nacionales y tierras de carácter privado. Por

el incumplimiento en el pago de las indemnizaciones a propietarios particulares durante el proceso de expropiación existen predios que aún continúan en litigio. Además, otras actividades humanas derivadas de los cambios en el uso del suelo, como la tala, la agricultura, la ganadería, los incendios y la contaminación, han provocado modificaciones en la estructura y composición de la vegetación y de los cuerpos de agua.

No obstante las amenazas que acechan al PNCS, éste forma parte de la Región Terrestre Prioritaria para la conservación denominada "La Chacona-Cañón del Sumidero", considerada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); así como del Área de Importancia para la Conservación de las Aves en México "Laguna Bélgica-Sierra El Limón-Cañón del Sumidero", propuesta por el Consejo Internacional para la Protección de las Aves en México (CIPAMEX). Recientemente, fue incluido en la lista de los humedales de importancia mundial por la Convención RAMSAR.

Desde su decreto, el principal uso que se le da al PNCS es de tipo turístico, pudiéndose realizar recorridos vía terrestre donde se puede observar, desde sus miradores, el cauce del río Grijalva; o por lancha, visitar varias cascadas como el Árbol de Navidad y el Velo de Novia, así como la Cueva de Colores y la de los Murciélagos. Durante estos recorridos, la observación de vertebrados terrestres, como los monos araña (*Ateles geoffroyi*), los cocodrilos (*Crocodylus acutus*) y una gran variedad de aves acuáticas, es un atractivo más para los visitantes del Parque.

Los vertebrados terrestres del Parque

El estudio de la composición de los vertebrados terrestres y la relación que guarda con las áreas geográficas que habitan ha permitido reconocer la importancia y el estado de salud de los hábitats que ocupan, al igual que su grado de utilidad para las comunidades humanas. Este tipo de análisis cobra relevancia cuando se realiza en áreas reconocidas como importantes para

Desde la parte más alta del Parque se observan las paredes del Cañón con una verticalidad impresionante.

Foto © Fulvio Eccardi



El ratón mexicano (*Peromyscus mexicanus*), el abaniquillo escamoso mayor (*Anolis tropidonotus*), la tångara roja (*Piranga rubra*) y la serpiente petatilla (*Drymobius margaritiferus*), son especies comunes del PNCS.

Fotos © Roberto Vidal López y Jorge Arturo Hidalgo G.

la conservación de la biodiversidad, que están siendo fuertemente amenazadas, como sucede en el PNCS.

Antecedentes de investigaciones realizadas en el PNCS señalaban la presencia de 92 especies de aves y 53 de mamíferos. En lo que respecta a los anfibios y reptiles no se tenía reporte de ningún trabajo de investigación que arrojará un número confiable de especies, sin embargo se tenía conocimiento del registro informal de dos especies para el primero y 22 para el segundo grupo. No obstante, no existía algún trabajo que englobara la riqueza de vertebrados terrestres de esta área natural protegida.

La información disponible y confiable sobre los vertebrados terrestres del PNCS era escasa y se había realizado hace más de diez años. Por este motivo, era necesario actualizarla y proporcionar datos recientes para ampliar su co-

nocimiento y proponer medidas de protección para el hábitat que ocupan estos organismos, como procurar el mantenimiento de las condiciones naturales y de sus procesos ecológicos, difundir y aplicar la normatividad en materia ambiental entre las comunidades humanas vinculadas con el Parque y disminuir la presión sobre especies de vertebrados terrestres bajo protección con algún interés comercial; todo esto a través del fomento del aprovechamiento sustentable de la vida silvestre mediante la implementación de programas de conservación y manejo.

Actualmente sabemos que la riqueza de vertebrados terrestres del PNCS es de 361 especies (17 anfibios, 48 reptiles, 221 aves y 75 mamíferos), siendo las más abundantes la ranita militar (*Syrhopus pipilans*), el sapo cuaresmero (*Ollotis valliceps*), el escamoso rayado (*Sceloporus variabilis*), el abaniquillo escamudo mayor (*Anolis tropidonotus*), el zopilote negro (*Coragyps atratus*), el pato buzo (*Phalacrocorax brasilianus*), el murciélago frutero (*Artibeus jamaicensis*) y el ratón mexicano (*Peromyscus mexicanus*). Esta información se obtuvo mediante el proyecto "Vertebrados Terrestres del Parque Nacional Cañón del Sumidero, Chiapas, México" (clave CONABIO BK003), para el que la CONABIO otorgó fondos al Instituto de Historia Natural del Estado de Chiapas (IHN), donde muestreamos y recopilamos información de diferentes sitios dentro del Parque, entre junio de 2004 y noviembre de 2005.

En términos generales, se encontró que la riqueza de vertebrados terrestres del PNCS es muy diversa, con especies de anfibios y reptiles de amplia distribución en Mesoamérica, así como el predominio de especies de aves canoras y de hábitos acuáticos; tal es el caso de las garzas (Ciconiformes). De las especies con un alto atractivo turístico sobresalen los monos araña (*Ateles geoffroyi*), que se puede advertir fácilmente en tropas que habitan cerca del río Grijalva. Otros mamíferos de fácil registro son la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*) y el oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), a quienes se les puede observar en los senderos cercanos a alguno de los miradores del Parque. Los cocodrilos (*Crocodylus acutus*), las garzas blancas (*Casmerodius albus*) y los patos buzos (*Phalacrocorax brasilianus*), junto con el gavilán pescador (*Pandion haliaetus*), son las especies que habitan y dominan las márgenes del río.

Consideraciones y acciones futuras

Desde el punto de vista de la conservación, hay que tener en cuenta que del total de los vertebrados terrestres que habita en el PNCS, 19% se encuentra en alguna categoría de riesgo contemplada por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001. Si consideramos que el Parque se encuentra dentro de la zona conurbana de Tuxtla Gutiérrez, es prioritaria su conservación ya que representa un refugio para las especies de vertebrados terres-

El manejo de las especies –en este caso de un murciélago– durante la realización del inventario proporcionó información relevante para su conservación.

Foto © Roberto Vidal López



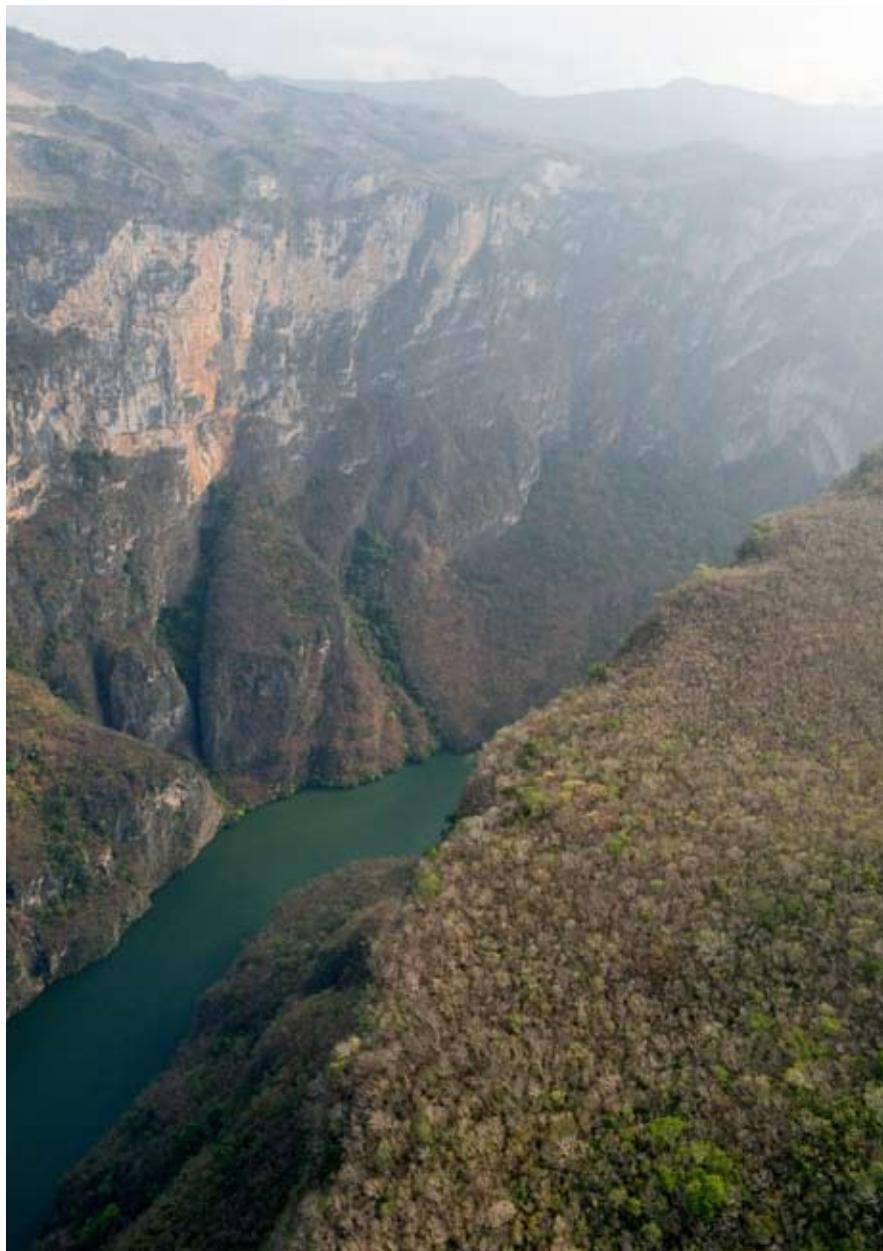


tres que allí se distribuyen, además de pertenecer a un macizo forestal dentro de una misma provincia biótica que, para el caso de algunas especies de aves y murciélagos, puede funcionar como parte esencial de un corredor biológico. De igual forma, es primordial la conservación de los cuerpos de agua de esta área natural protegida, ya que de éstos dependen gran parte de los grupos animales estudiados.

Después de la generación del inventario de vertebrados terrestres del PNCS, el grupo de trabajo del IHN hemos tenido reuniones periódicas con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para colaborar en la determinación de los componentes que contendrá el Programa de Conservación y Manejo del Parque, en lo referente a la vida silvestre. Algunos desafíos han sido identificados, como obtener la representatividad de otros grupos taxonómicos (insectos y peces), precisar las áreas prioritarias a conservar dentro del Parque y la potencialidad de uso de la fauna silvestre por los pobladores locales en unidades de manejo formalmente establecidas. Estas acciones buscan promover que los pobladores locales adopten alternativas de manejo y uso sustentable que representen una opción real para su desarrollo y la conservación de los ecosistemas.

Referencias

Altamirano González-Ortega, M.A., J. Guzmán H., R. Luna R., A. Riechers P. y R. Vidal L. 2006. "Proyecto BK003: Vertebrados Terrestres del



Parque Nacional Cañón del Sumidero, Chiapas, México", informe final a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Instituto de Historia Natural, Chiapas, México, 35 p. *Diario Oficial de la Federación*. 1980. "Decreto por el que se declara Parque Nacional, con el nombre de Cañón del Sumidero el área descrita en el considerando quinto, y se expropia en favor del gobierno federal una superficie de 217.894,190.00 m², ubicada en el estado de Chiapas", 8 de diciembre.

<http://www.seprem.com/paginas/SeccionTecnica/PresasMundo/PresasMundo.html>

Vargas, M., F. S. Escobar y R. del Ángel (comps.). 2000. *Áreas naturales protegidas de México con decretos federales (1899-2000)*, Instituto Nacional de Ecología-Semarnap, Red para el Desarrollo Sostenible.

Vivo, E.J. 1974. "Geomorfología del Sumidero y de la región central de Chiapas: memoria de la primera conferencia regional de geografía de Chiapas", en *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol.CXVI: 141-165.

* Instituto de Historia Natural del Estado de Chiapas, Dirección de Investigación biomarc2002@yahoo.com.mx

El PNCS es sitio idóneo para la realización de actividades de esparcimiento, educativas, culturales y de carácter científico.

Foto © Fulvio Eccardi